

Policías Privados De El Oro "POPRIOS C. LTDA"



Empresa de Seguridad

"MOS CARACTERIZAMOS PERMANENTEMENTE PARA UN SERVICIO EFICAZ"

Acuerdo Ministerial No. 289 del 11 de Julio de 1997, Fundado el 20 de Enero de 1986

RUC 0790080564001

Machala, mayo 14 de 2010

Señor
Tarcisio Valarezo Ortega
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumplo con el deber de comunicarle que la junta general de socios de la compañía Policías Privados de el Oro "Poprios C. Ltda.", en sesión celebrada el día 14 del presente año, tuvo el acierto de elegir a usted Gerente de la empresa, por el periodo de 2 años, desde el 14 de mayo de 2010 hasta el 13 de mayo del año 2012, con las atribuciones y deberes determinados en la ley y en los estatutos sociales de la empresa, ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial. La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Doctor José Javier Cabrera Román, Notario Segundo del Cantón Machala, el 26 de agosto de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, con el No 378, bajo el repertorio No. 733 de 29 de septiembre de 1988.

Atentamente

Sr. Juan Manuel Valarezo Gallardo
PRESIDENTE

ACEPTACIÓN: Acepto el nombramiento de Gerente de la empresa para el que fui nombrado en sesión de mayo 14 de 2010. - Puerto Bolivar mayo 14 de 2010.

Sr. Tarcisio Valarezo Ortega
C.I. 090446671-1

FICO: Que el presente Nombramiento de **GERENTE** de la Compañía **POLICIAS PRIVADOS DE EL ORO "POPRIOS C. LTDA."**, otorgado a favor de: **TARCISIO VALAREZO ORTEGA**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 622 y anotado en el Repertorio bajo el No. 1.155.x-x-x-x-x-x-x-x-x-x

Machala, 4 de Junio del 2.010


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA